



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL MACUSPANA, TABASCO ACTA 06/ORD/30-05-2018

En la Ciudad de Macuspána, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Macuspána, sito en la calle primera de circunvalación número 72 ,colonia centro, de esta ciudad, código postal 86706, se reunieron a convocatoria de la presidente del Consejo Electoral Municipal de Macuspána, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.---

- La ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos Consejera Presidente
El ciudadano Jorge Aguilar Silvan Secretario del Consejo
La ciudadana María del Rosario Torres Correa Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La ciudadana Liliana López Pérez Consejera Electoral
La ciudadana Zaira Corzo García Consejera Electoral
El ciudadano Antonio Urbina Reyes Consejero Electoral

- El ciudadano José Ignacio Salvador León Consejero Electoral
El ciudadano Jesús Manuel Jiménez Hernández Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional

- La Ciudadana Laura Montores Camal Consejera Suplente Representante del Partido Revolucionario Institucional

- El ciudadano José del Carmen Montores García Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

- El ciudadano Carlos Cecilio Ordorica Pérez Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

- El Ciudadano Luis Enrique Ramos Cruz Consejero Propietario de Representante de Movimiento Ciudadano

- El ciudadano Manuel Eduardo Reyes Palomeque Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social

- El ciudadano Carlos Arturo Ocaña Carrillo Consejero Representante Propietario del Candidato Independiente Arturo Hernández Castro

La Ciudadana Consejera Presidente, Emma Sabina Toscano Avalos: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 06/ORD/30/05/2018



Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Aguilar Silvan: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia;-----
- 2.- Declaración de quórum;-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día;-----
- 4.- Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho;-----
- 5.- Informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco;-----
- 6.- Asuntos generales; y-----
- 7.- Clausura.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar la lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor, contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente para efecto de esta sesión de Consejo hay una asistencia de usted Consejera Presidente, cuatro consejeros electorales, siete consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del Artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana María del Rosario Torres Correa Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** --

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario, en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho.** -----

SIN TEXTC



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 06/ORD/30/05/2018

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Macuspana Tabasco, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, ha sido aprobada por **Unanimidad** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. Al no haberse anotado ningún orador, solicito al Señor Secretario del Consejo, se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señora y señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de acta de la sesión ordinaria celebradas por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha treinta de abril del año dos mil dieciocho, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Señores integrantes de este Consejo tengo bien a informarles las actividades realizadas por este Consejo Municipal; el día tres de mayo, se realizó una prueba del sistema PREP en las veintiuna junta distrital y en las diecisiete juntas municipales. La prueba comenzó a las catorce horas del ensayo y el ensayo consistió en la digitalización de las actas y captura de la misma. Este ensayo tuvo una duración de a partir de las catorce horas hasta las veinte horas de ese día, los días dos, tres, cuatro y cinco de mayo, el Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Distrital número 01 con sede en este Municipio llevo a cabo la capacitación de C.A.E.S. en las Instalaciones del Conalep. Actividades realizadas en el marco del Convenio de apoyo y colaboración celebrado entre el INE y el IEPC, que regula a través del anexo técnico y las propias directrices así convenidas entre ambas instituciones, para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en la cual se contó con la presencia del Vocal Ejecutivo número 01 de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, así como la presencia de la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica de ésta Junta. A partir del día siete de mayo, se convocó a los representantes de partidos políticos para hacer entrega de invitaciones a todas y cada una de las candidatas que compiten por alguna regiduría, referente al curso-taller Paridad Libre de Violencia en Razón del género, el cual se llevaría a cabo en el teatro Esperanza Iris el día diecisiete de mayo, el día ocho de mayo, se asiste a sesión extraordinaria del 01 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, para lo referente a la segunda Insaculación. El día nueve de

OLYMPIA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 06/ORD/30/05/2018

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

mayo, la Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, asistió a la Reunión de Trabajo Convocado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número 01 del Instituto Nacional Electoral, en la que se trataron temas sobre el anexo catorce, referente a las capacitaciones a los asistentes electorales. El día catorce de mayo, se llevó a cabo en éste Consejo Municipal una capacitación referente al proceso de captura SIIE, al culminar éste, se llevaron a cabo el simulacro referente a la sesión de computo el cual tuvo una duración aproximada seis horas. El día quince de mayo se asistió a la colocación del primer encarte invitación efectuada por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número 01 del Instituto Nacional Electoral. El día diecisiete de mayo, se asistió al curso-taller Paridad Libre de Violencia en Razón del género, el cual se llevó a cabo en el teatro Esperanza Iris. En ésta misma fecha se les aplicó examen psicométrico al personal que está asignado al área del PREPET. El día dieciocho de mayo, se asistió a un curso en el Instituto Nacional Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, referente al anexo 14, en el cual se trató temas sobre los criterios para la recepción de los Paquetes Electorales, durante el curso se llevó a cabo un ensayo, donde se puso en práctica los escenarios que pudiesen surgir el día primero de julio del año en curso. El veinte de mayo, se llevó a cabo un ensayo referente al modelo a seguir para la recepción de los paquetes electorales, en ésta actividad solo se realizó con los integrantes de la Junta. El motivo de ésta práctica es el de capacitarnos y observar todos los posibles escenarios que pudiesen surgir el día de la Jornada Electoral, con base al conocimiento adquirido se podrá capacitar exitosamente al personal que en realidad desempeñará éstos puestos. Del día veintiuno de mayo al veintinueve de mayo se llevó a cabo la recepción de documentos para los aspirantes a ocupar una vacante respecto a los auxiliares que se requerirán para éste Consejo, el día primero de julio. Y a partir del día treinta de mayo al dos de junio se llevarán a cabo la etapa correspondiente a la entrevista, para tener un listado de todos los aspirantes a ocupar dicho puesto. El día veintisiete de mayo, se llevó a cabo un segundo ensayo referente a la recepción de los paquetes electorales, lo anterior es para fortalecimiento de los integrantes de esta Junta es cuánto señores integrantes de este Consejo. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto a este informe? De no ser así, continúe por favor señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**.

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos? Le concedo el uso de la voz, se inscribe el Consejero Electoral Antonio Urbina Reyes, le concedo el uso de la voz.

El Ciudadano Consejero Electoral, Antonio Urbina Reyes: Bueno, lo que voy a plantear es una cuestión que me preocupa y lo hago con fundamento en el Artículo 140, que señala que como parte de la competencia de los consejos electorales municipales, fracción, Vigilar la observancia de la ley, de esta ley Electoral, acuerdos y resoluciones de las autoridades electorales, el Artículo 197 nos habla, cuales son las características que debe de contener la propaganda que utilicen los partidos políticos durante el periodo de campaña y nos dice que deberá contener en todo caso una identificación precisa del partido político o coalición que registro el candidato o en su caso, o en su caso en su condición de Candidato Independiente, en días pasado tuve la oportunidad de leer, perdón, de ver, este una sesión de la Comisión de Denuncias y Quejas del Consejo Estatal donde se analizaron varios asuntos entre ellos uno relativo al caso Macuspana promovido por una coalición, el día de hoy le traigo yo una imagen de un candidato, no voy a decir quién pero ahí, ahí este, este se ve quien está, porque aparece su imagen, aparece su nombre, aparece los lemas que utiliza para campaña, pero como acabo de mencionar no aparece los logos de los partidos por los que el compete con sus candidatos,

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 06/ORD/30/05/2018

entonces hago un llamado a las coaliciones a los partidos políticos y a la candidatura independiente a que respetemos el marco electoral, si, a no salirnos de el con este tipo de situaciones, si, no les metamos ruido a un Proceso Electoral, porque que hasta el día de hoy lo hemos llevado bien, seria todo. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: ¿Alguien desea inscribirse? se le concede el uso de la voz al representante del partido del PRD. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, José del Carmen Montores García: Aquí nada más para mencionarles que esa no es propaganda, sino son donaciones de nuestros militantes y pues ellos no iban al momento de mandarlas hacer, no nos preguntan a nosotros como se van hacer, sino es pura donación, se manejó por donación y es lo único que puedo decir, y si ya a nosotros nos llegó ya la respectiva queja y en eso ya solucionamos. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Suficiente. -----

El Ciudadano Consejero Electoral, Antonio Urbina Reyes: Si este, también hay una responsabilidad por ese tipo de situaciones, se llama culpa invigilando: -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Se anota la participación de los consejeros, alguien desea manifestar algo para que se abra una segunda ronda de oradores por un término de tres minutos, ¿nadie? Si ya está suficientemente discutido este punto del Orden del Día, con fundamento en el Artículo 17 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito al señor Secretario por favor nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día treinta de mayo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y muy buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **seis (06)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, firmando al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- Conste -----

Ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos
Consejero Presidente

Ciudadano Jorge Aguilar Silvan
Secretario del Consejo

Ciudadana María Del Rosario Torres Correa
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana Liliana López Pérez
Consejero Electoral

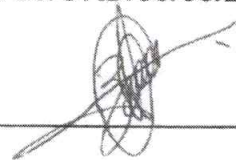
"SIN TEXTO"



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 06/ORD/30/05/2018

Ciudadana Zaira Corzo García
Consejero Electoral

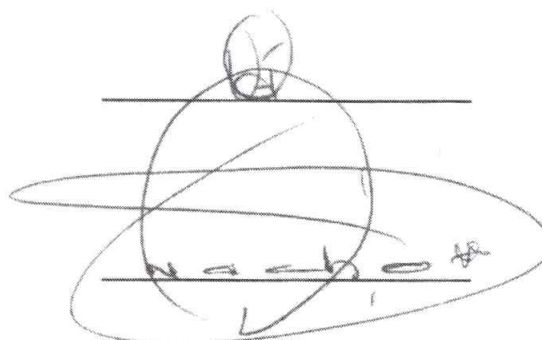




Ciudadano Antonio Urbina Reyes
Consejero Electoral





Ciudadano José Ignacio Salvador León
Consejero Electoral

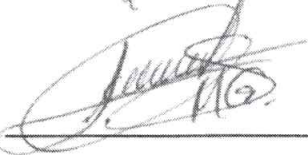


Partido Acción Nacional


Partido Revolucionario Institucional


_____ 

Partido de la Revolución Democrática

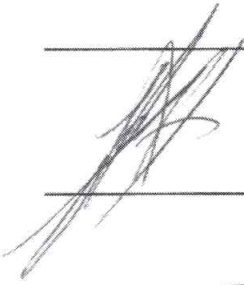
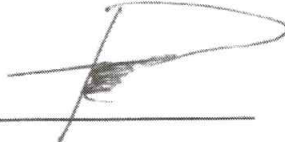


Partido Verde Ecologista de México

_____ 



Movimiento Ciudadano


_____ 

Encuentro Social

Representante del Candidato Independiente
Arturo Hernández Castro



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA 06/ORD/30-05-2018.



EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA EMMA SABINA TOSCANO AVALOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SEIS (6) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ACTA APROBADA DE SESION ORDINARIA AMPARADA CON EL NUMERO 06/ORD/30-05-18, Y QUE LA MISMA FUE APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

----- **DOY FE** -----



CIUDADANA: EMMA SABINA TOSCANO AVALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO